

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación del contrato de mantenimiento de la EDAR La China

Canal destina 9,7 millones a la depuración de las aguas residuales del centro de Madrid capital

- La estación depuradora de aguas residuales de La China es la que más agua regenerada produce de la región
- La Comunidad de Madrid depura el 100 % de sus aguas residuales, más de 459 hectómetros cúbicos en 2017

23 de enero de 2018.- Canal de Isabel II va a destinar 9,7 millones de euros a la explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) La China, una de las mayores de la región. El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la propuesta de adjudicación de este contrato, que tendrá una duración de dos años, con posibilidad de dos prórrogas de un año cada una. La propuesta debe ser aprobada ahora por el Consejo de Administración de la empresa pública.

La depuradora La China tiene capacidad para eliminar la carga contaminante producida por una población equivalente de 1,33 millones de habitantes. La instalación está situada en la cuenca del Manzanares, junto a las instalaciones de la Caja Mágica, en el sur de la capital, y depura las aguas residuales de la almendra central de la ciudad de Madrid. Cada día, puede llegar a tratar más de 320.000 metros cúbicos de agua residual, un volumen equivalente al de la Torre Picasso. El Ayuntamiento de Madrid es el titular de esta instalación, que gestiona Canal de Isabel II desde 2006.

Parte de las aguas tratadas en esta depuradora son sometidas a un tratamiento terciario, lo que permite que se puedan reutilizar tanto para el riego de los grandes parques de Madrid como para el baldeo de las calles. El tratamiento terciario de La China es el que más agua regenerada produce de toda la región: en 2017, 4,3 hectómetros cúbicos, es decir, el 27 % del total de agua regenerada en la Comunidad de Madrid. La producción de agua regenerada en esta instalación permite ahorrar, cada año, el consumo de agua potable de una población de unos 50.000 habitantes, como Colmenar Viejo.

IMPULSO A LA CALIDAD AMBIENTAL

Además de contribuir al ahorro de agua potable, la depuradora es capaz de producir energía eléctrica renovable, a partir del biogás que se genera durante los procesos de depuración. Así, el año pasado la EDAR produjo 14.700 megavatios hora (MWh) de energía eléctrica y evitó la emisión a la atmósfera de

más 3.900 toneladas de CO₂, que se hubieran producido en caso de haber obtenido esta energía usando combustibles de origen fósil.

La depuración de las aguas residuales y la producción de agua regenerada se enmarcan en la Línea 4 del Plan Estratégico 2018-2030 de Canal de Isabel II, centrada en impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética. En ella se incluye el Plan de excelencia en depuración con el que la empresa quiere colaborar en el buen estado de los ríos, más allá del cumplimiento legal, mediante programas de mejora en la calidad de los vertidos de las EDAR, la modelización de las plantas depuradoras o el control de vertidos industriales a la red.

La Comunidad de Madrid depura la totalidad de las aguas residuales urbanas que genera. En concreto, el año pasado, las 157 depuradoras que opera Canal de Isabel II trataron 459 hectómetros cúbicos de aguas residuales urbanas, un volumen equivalente a llenar 489 grandes estadios de fútbol.